

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 290

*RESOLUCIÓN 1411/2024, de 14 de octubre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de Dña. Amaia Leiaristi Areta del puesto de Directora Económico-Financiera de la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa, por jubilación.*

Mediante Resolución 695/2012, de 5 de junio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, nombró a Dña. Amaia Leiaristi Areta para desempeñar el puesto de Directora Económico-Financiera de la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa, publicado en el BOPV n.º 135, el 11 de julio de 2012.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Amaia Leiaristi Areta para desempeñar el puesto de Directora Económico-Financiera de la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa, por jubilación, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 14 de octubre de 2024.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de octubre de 2024.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,  
SUSANA LÓPEZ ALTUNA.